

NOMBRE	CONCEPTO
<p>JUICIOS</p> <p>SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO</p> <p>OFICIALÍA MAYOR</p>	<p>Juicios correspondientes a las direcciones Jurídica, Movilidad y Transporte Público, Coordinación de Agua y propias de la Secretaría del H. Ayuntamiento.</p> <p>Demandas y juicios laborales (No cuantifican hasta en tanto no cuenten con la sentencia)</p>
<p>GARANTÍAS</p> <p>MUNICIPIO DE CELAYA/JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CELAYA</p> <p>MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.</p>	<p>Garantía de participaciones del FORTAMUN por adeudos a la CONAGUA. Convenio de adhesión al programa "Agua sin Adeudos" conforme a la Ley de Cordinación Fiscal y sus reglas de operación.</p> <p>* Garantía de participaciones Federales Ramo 28 por Contrato de Apertura de crédito simple por \$ 350,000,000.00 de fecha 15 de septiembre 2016 con BBVA Bancomer, S.A.</p> <p>Sin disposiciones de efectivo.</p>
<p>AVALES</p>	
<p>PENSIONES Y JUBILACIONES</p> <p>OFICIALÍA MAYOR</p>	<p>Se estima un incremento del 5% al cierre del presente presupuesto, de igual manera depende de la presentación y aprobación por parte del H. Ayuntamiento (se tiene contemplado que este pasivo laboral estará vigente hasta el 2047)</p>
<p>DEUDA CONTINGENTE</p>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


ING. RAMON IGNACIO LEMUS MUÑOZ LEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. MARIA EUGENIA MOSQUEDA NIETO
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P.C. y M.F. MA. LOURDES HERRERA RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL